

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 040

San Isidro, 0 3 ENE, 2011

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía Nº 369-2010-ALC/MSI de fecha 29 de diciembre del año 2010, se aceptó la renuncia de doña MARIA ELENA BUTRON RIVEROS al cargo de confianza de Sub-Gerente de Obras Privadas de la Municipalidad de San Isidro;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Articulo 77º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo Nº 276, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM del 15 de enero de 1990;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a doña SILVIA YOLANDA RIVAS DEL MAR en el cargo de confianza de Sub-Gerente de Obras Privadas de la Municipalidad de San Isidro:

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

RAUL CANTELLA SALAVERRY ALCALDE